



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 650-2022-A-MPI**

Ilo, 25 de Mayo del 2022

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, es deber de la Municipalidad Provincial de Ilo, resaltar los Méritos de las Instituciones, así como reconocer y estimular el Espíritu de Civismo de Personajes, Comunidad e Instituciones; que en el ejercicio de sus funciones y acciones contribuyen al desarrollo del país.

Que, al conmemorarse el día 26 de mayo del presente el **52° Aniversario de Creación Política del Distrito de Pacocha**, es oportuna la ocasión para rendir un merecido homenaje en su efemérides; celebración que la realiza en el marco de haberse consolidado como una colectividad democrática, participativa y concertadora en todos los niveles de sus autoridades, entidades públicas y privadas y especialmente su población, hecho que ha permitido su desarrollo aportando a la Provincia de Ilo, Región Moquegua y al País.

Que, en tal sentido resulta necesario que la **Autoridad Municipal de la Provincia de Ilo**, a nombre de la población; exprese su reconocimiento al celebrarse el **52° Aniversario de Creación Política del Distrito de Pacocha**, por significar uno de los distritos más prósperos y dinámicos de la provincia de Ilo, región Moquegua y el País.

Que, el Artículo 82 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 se desprende, que corresponde a las Municipalidades impulsar una Cultura Cívica de ciudadanía democrática y participativa.

Que, conforme señala el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; en concordancia con el Artículo II del título Preliminar de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas en el Artículo 20° Inc. 6) de la Ley 27972 y con cargo a dar cuenta al Concejo Municipal.

**SE RESUELVE.-**

**ARTICULO UNICO.- EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACIÓN PUBLICA A NOMBRE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ILO AL DISTRITO DE PACOCHA**, en la persona del Señor **Alcalde ING. OSCAR UGARTE MANCHEGO**, por conmemorarse su **52° Aniversario de Creación Política**, augurándoles éxitos y prosperidad en el desarrollo de la Provincia de Ilo.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Abog. Hilda Raquel Vinca Aguilar  
SECRETARIA GENERAL  
ICAM N° 006

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Arq. Gerardo Felipe Carpio Diaz  
ALCALDE